

**ESTE PERIODICO  
SALE TODOS LOS DIAS.**

**EXCEPTO LOS DOMINGOS.**

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



**PRECIOS  
DE SUSCRICION.**

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

**ADVERTENCIA.**

Los señores suscritores de las provincias, cuyos abonos terminan en fin del corriente mes, se servirán renovar sus suscripciones, si no quieren experimentar retraso en la recepcion de los números.

**¡ES UNA PICARDIA!**

Si señores, lo es y muy grande lo que está pasando con el recién nacido ministerio: todos la han pegado con él, y no hay quien no se crea con derecho cuando menos de tenerle en poco y despreciarle. Pasa ya la cosa de castaño oscuro; y el Cangrejo no puede en conciencia permitir tanto desman. Todo el órgano de Móstoles que llaman *prensa periódica*, se ha echado encima del *tierno infante*; y para colmo de desgracia, por remate de miserere, el *Hablador* se encarga de defenderle; que es lo mismo que si se encargara de darle el cachete.

Poco á poco, señores cofrades, que no se ganó Zamora en una hora. Dejen vds. madurar la breva y verán portentos. Por el pronto habrán vds. de confesar, mal que les pese, que en lo relativo á *prometer* es el ministerio de Mister Tirillas el primero de todos los que hemos tenido, sin excep-

tuar el inolvidable de la columna honoraria.

Y no nos salgan vds. con la patarata de que *del dicho al hecho ect.*; porque ahora solo tratamos de *promesas*, y en ellas ya llevan la ventaja Mister y su jente. ¿Y por qué no la habrán de llevar tambien en las obras?

Siempre se ha dicho que *debajo de una mala capa hay un buen bebedor*. Mucho empeño es querer á la fuerza que *detras de unos enormes picos, haya un mal ministro*. Puede haberlo bueno y muy bueno, y no uno sino muchos, y muchas cosas, que no hay derecho para decir que sean malas porque no se ven. Dígannos por nuestra vida los mal pensados, ¿qué saben ellos lo que Mister puede tener escondido entre aquellos dos murallones? ¿vds. que tanto le critican de mucho prometer, saben acaso si debajo de aquella barba no hay una escuadra, un empréstito realizado en efectivo, una inmensidad de mercancías para vender en los puertos de América; unas cuantas docenas de millones para el clero, y mil otras cosas que omitió en su programa y que hacen falta notable? Seguramente que no lo saben, ni pueden saberlo.

Pero si saben y les consta que las dimensiones de aquellos *picos* son portentosas, que allí pueden ocultarse enormes cantidades y materiales; y es por cierto notoria injusticia llamar gabinete *desprovisto* al de Mister, en tanto que ignoran lo que contienen los inmensos almacenes de su corbatin.

De todos modos, impacientes cofrades, y en vista de los tales *picos*, es necesario que vds. nos concedan y confiesen que Mister tiene *tela cortada* para grandes cosas. Y pues que esto no podrán menos de concederlo y confesarlo ¿por qué no confesarán y concederán que el ministerio actual tendrá con su presidente la ventaja de que no podrá llamarsele *descamisado*?

Nos parece que estas reflexiones harán, que la prensa periódica sea mas prudente, y acaso la aborranán una vergonzosa palinodia, que tendria que cantar por haber echado la cuenta sin la huésped de los *picos* de Mister.

En consecuencia, el *Cangrejo*, á riesgo de que le llamen ministerial no puede menos de decir que lo que se hace con el actual gabinete *es una picardia!*

**¡POBRE TIRILLAS!**

Estamos pensando que el ministerio Tirillas se ha inaugurado bajo muy malos auspicios. El ministerio es progresista y el *Eco del Comercio* es el órgano del progreso, y sin embargo el *Eco* le sacude diariamente latigazos que lo doblan, y hasta usa de cierta rechilla burlona, que nos prueba que el ministerio es muy débil. El *Eco* tan solo acostumbra hablar en ese tono con los flacos. La *Constitucion*, la benévola *Constitucion*, la

subvencionada Constitucion ¡quien lo dirial se ha vuelto anti-ministerial: ya sabemos que los periódicos del ministerio, luego que cae el gabinete protector, acostumbran hacer unos días la oposicion, y por ese camino llegan a ser ministeriales: pero por el pronto ese periódico tambien se ha vuelto contra Tirillas. De modo que en la prensa no hay un solo órgano que chille en favor de los ministros. Pero ¿qué mas? Hasta el cielo está irritado contra D. Antonio. Estábamos el sábado en el Congreso, y observamos que cuando empezó á hablar, retumbó un espantoso trueno. Desde que ha subido al ministerio mister Gonzalez no ha brillado el sol, y parece que sobre el mes de mayo ha caido una maldicion convirtiéndolo de florido y templado en frio y lluvioso.

De todo esto tiene la culpa Tirillas. Y luego querrá convencernos de que el país se va á convertir en otra tierra de Jauja, ¡Leoncitos á mil exclamaba D. Quijote; promesas á los españoles! exclamamos á nuestra vez nosotros.

Desengañese vd. señor don Antonio, es forzoso tomar las de Villadiego y desocupar la poltrona que apenas ha logrado vd. calentar. Los periódicos no le quieren, el congreso menos, y hasta los unitarios le mueren guerra, digalo sino Cortina, el cual anda en cuchicheos todo el dia con Olozaga.

Es de advertir que los unitarios que no quieren á mister Tirillas, y que contribuirán mañosamente á derribarlo, aborrecen de muerte á los trinitarios, y son aborrecidos de ellos. De modo que ahora el partido progresista, aquel gran partido nacional de setiembre, está dividido en tres fracciones que to-

das se hostilizan hasta el punto de tirarse á matarse. La fraccion Caballero es la mas numerosa, sigue la fraccion Olozaga, y la última de todas es la fraccion del desdichado Gonzalez. Esta es imperceptible. Véase cual es la situacion de este pobre partido, que á lo mejor se califica de nacional.

De consiguiente al actual ministerio lo han engañado como á un chino, colocándolo ahí para dar lugar á que vayan madurándose los proyectos que las otras dos fracciones tienen meditados.

Los que están en el secreto de esta barahúnda, no pueden menos de reirse del triste papel que representa el ministerio Tirillas.

RESEÑA DE LOS PERIÓDICOS.

*El Eco del Comercio.* Insta al gobierno para que cumpla su programa, comenzando por las economías y la centralización. En cuanto á lo primero ya tiene tela el señor Gonzalez por donde comenzar. En cuanto á lo segundo creó *el Eco* que en el ministerio de Hacienda habrá grandes trabajos preparatorios: nosotros creemos que ni los hay, ni los habrá; no es el señor Surrá para eso. Por tanto como ni Mister Antonio ha de suprimir sus tirillas, ni el ex-cirujano Surrá sabe lo que debe hacer, no tendremos ni economías, ni centralización. El tiempo lo dirá.

*Ya está el toro en la plaza.* Hoy dá el *Eco* su primera embestida al gobierno. En Santander se ha intentado un atroz abuso de la fuerza militar contra el ayuntamiento, por-

que este cumplia las leyes, y se le queria forzar á que las violase. Ahora veremos la energía, la firmeza, la imparcialidad tan cacareada en su programa por los nuevos ministros. No es mala ocasion la que se les presenta ahora, y el *Eco* no permitirá que la sordeen.

*El Corresponsal.* Ven que te voy á dar leccion, dice hoy á nuestros diputados que bien la necesitan. ¿Qué estas haciendo, harbaro? No ves que esa multitud de proyectos de ley que diariamente presentas, no hace mas que impedir su madura y meditada discusion, promover acaso una resolucion injusta, y ocasionar el abuso de la sancion, como tu practicas el abuso de la iniciativa. Vuélvete la cara á Francia, majadero, si tu sabes donde está Francia, y allí verás como muy rara vez los cuerpos deliberantes hacen uso de la iniciativa. Vuélvete á Inglaterra, (y no vayas á preguntar por Inglaterra) y allí verás como para preparar y examinar una proposicion de ley se están años enteros reuniendo antecedentes, pidiendo informes, y discutiendo siempre hasta que la materia se depura, y la útil verdad queda patente y clara. ¿No conoces, pecador, sigue diciendo el Corresponsal, que con esa precipitacion, y ese ridículo lujo de lejistar los intereses se confunden, nacen las leyes desautorizadas y puedes tu mismo ser la victima del contagio de tu tontana?

Pobre Corresponsal, ¿y no sabes tú que predicar en desierto es sermón perdido? Y no porque prediques ahora en un desierto, sino porque así como en el desierto es vana la plática, porque no hay quien oiga, así lo es tambien donde ahora predicas, porque no hay quien sepa oír.

desdeñoso y coqueton  
paseó calles y plazas,  
¿tragará las calabazas  
y quedará en un rincón?  
•Di cruces, fajas y grados,  
di galones á sarjentos  
y llené los rejimientos  
de capitanes soldados:  
mis servicios olvidados  
tienes ¡ingrata poltrona!  
tu cariño me abandona,  
¿y he de mirar deshonrado,  
que otro mas afortunado  
vaya á chupar tu melona?  
Idolo de mi deseo,  
blanco de mis pensamientos,  
consuelo de mis tormentos,  
causa de mi regodeo;  
cual un sueño ó devaneo  
¡ay poltrona! huyes de mí,  
¿por qué me dejas así?  
¿No he servido humildemente  
á tu dueño omnipotente?  
¿Qué mas quieres? habla: di.  
•En la borrasca desecha  
con timidez virjinal,  
¡oh poltrona celestial!  
á tu alcazar hice brecha.  
Mas ¡ay triste! de esta hecha  
en brazos de otro te miro,  
y el que en el mar del Retiro  
del huracan el fragor

por tú sufrí sin horror,  
no te merece un suspiro.  
•No perseguí al majistrado,  
no destituí mil jueces,  
no hice tragar aun las heces  
del mal al clero angustiado?  
y me dejas desdorado  
¿ó tú mi poltrona cara!  
Jamás de tí lo esperara,  
quien por poseerte un día,  
al clero desollaría  
y al papa mismo ahorraría.  
•Con eza cara afeja  
zú zandunga; ni zalero,  
zabiendo que yo la quiero  
y que eza chai era mia,  
viene echando fantezia  
un mal arate nació;  
acá no cuelas, gachó,  
que te endiño una mojá,  
zi me quieres jonjabá  
á la que camelo yo.  
Yo que armé siempre jaleo  
dándola por la cambiá,  
y dije, acá no va ná  
cuando llene mi dezero;  
tus zocais ahora veo  
gorber jacia eze buehí,  
y no tiro del churí  
para cortarte la fila,  
porque el canguelo me ajila  
y es mejor dejarlo anzi.

*La Constitucion.* Escasa nuestra hermana de fondos, y con los gastillos del luto encima por la reciente pérdida de su bienhechor, anuncia en un artículo de cinco columnas, y recomienda la venta de una obrita por ella misma compuesta, en que narrando sus viajes á la isla de Cuba, describe con admirable exactitud las cualidades de *la caña dulce y el café*, y otra porcion de curiosidades que notó en unos cuantos dias que anduvo por aquel país. Nuestra hermana, no con la triste vanidad de autora, que en su actual situacion no está para vanidades, sino con la sinceridad de filósofa, y que en esto de filosofía tiene una ruca é hila muy delgado, espera que su obrita tendrá pronto despacho ahora, ya que no lo ha tenido en el tiempo que lleva de publicacion; y nosotros que conocemos los buenos sentimientos del pueblo español, no dudamos que acudirá en tropel á la librería de Boix donde se vende, para hacer mas soportable el dolor de la huérfana infeliz.

Con este motivo nuestra hermana escita el celo de los corazones filantrópicos de los ministros para que gobiernen bien aquel feliz y desventurado país, por si le conviene irse á vivir otra vez entre negros, que le van pareciendo mejores que los blancos.

*El Huracan.* A eso se esponen los hombres como el *comfortable Mister*, á que le llaman *embustero*. Ni mas ni menos le dice el Huracan deshecho, como tenemos hoy el tiempo, y ruiendo como un leon. Y añade con qué aumentareis la marina nacional, y hareis obras públicas; y mejorareis el crédito, y costearéis establecimientos de instruccion pública? Mentira, y nadie os ha creído, porque no teneis recursos para ello; y antes de hacer nuevos gastos, os contentaríais con sufragar los actuales. Y nada hareis de lo prometido, porque no teneis dinero, ni crédito, ni capacidad, ni voluntad, y sois unos *petates* como otros tantos que han calentado vuestra poltrona: no sabeis hacer mas que espedientear, recibir visitas, leer periódicos, tontear en las cortes, y *cortear y adular* á Espartero. Esto en resumidas cuentas es lo que dice el Huracan al ministerio; veremos lo que el ministerio dice al Huracan.

*El Castellano.* Sin aplaudir ni censurar decididamente, que es su táctica, para no dejar de ganarse algun amigo poderoso que lo proteja, habla del programa del nuestro muy amado Sr. D. Antonio Gonzalez, el indio extremeño por añadidura. Dice que no está mal, que pudiera estar mejor, que no es fácil hacerlo todo de sopeton, pero que se puede hacer algo con calma, que el ministerio es bien intencionado, pero que algunos diputados no lo quieren, y que otros no lo aborrecen. En fin el Castellano es hoy el órgano de una tonta y aduladora expectativa.

*El Correo Nacional.* Aqui tienen vds. al Correo Nacional, extrañando el disfavor con

que por la imprenta revolucionaria ha sido escuchado el programa del ministerio. ¿Pues qué mas queria? No se le ofrece el gobierno como victima que ella sacrificará ó conservará á su antojo, puesto que ha ofrecido retirarse si no obtiene la mayoría. ¿Y cuál es la posicion de unos ministros que no tienen sistema para gobernar, y se consideran aptos para gobernar con cualquiera que se les imponga?

*Poco tiempo, dice el Correo, durareis en verdad, si hacéis lo que decís, y si cumplís lo que prometéis; y en pos de vosotros, á no trabucarse inesperada, súbita, milagrosamente la situacion, asomará un gabinete francamente revolucionario, porque los que han tenido miedo ahora á esa situacion despues de haberla creado, la tendrán mas miedo entonces... porque los que os tentaron el fácil valor de pelear al frente de la revolucion contra la monarquia, no abrigon ahora el valor de pelear al lado del poder contra la revolucion... y porque los PERRIER de la revolucion de setiembre estan ya vistos y juzgados.*

CRONICA ESTRANJERA.

LONDRES 15 de mayo.  
Aun no se ha terminado la discusion sobre los azúcares, aunque de cierto el ministerio será en ella derrotado. Asegurábase que haria este su dimision, y ya se indicaban los candidatos del partido conservador que habian de sucederle, pero aun se intenta de mirar esta caída, segun nuevas noticias de altas regiones, consultando la opinion del país en nuevas elecciones. Por tanto ahora solo se ocupan las personas en ello interesadas en contar el número de mayoría que vencerá al ministerio, que será próximamente de veinte á treinta votos.

El almirante Napier se ha presentado como candidato por el distrito de Marylebone por si hay nuevas elecciones, habiendo hecho para ello su profesion de fé, en donde manifiesta sus deseos de que se anulen las leyes de cereales.

NAPOLES 2 idem.  
Los derechos de los azufres han sido redocidos, y esta medida ha producido el alza de los fondos y la satisfaccion del público, debiéndose su adopcion al comandante Ferri, nuevo presidente del tribunal mayor de cuentas.

VASVIA 8 idem.  
El emperador de Rusia ha concedido, en gracia del casamiento del heredero del trono, un completo indulto á los procesados por delitos leves, y la conmutacion de la pena de muerte en perpetuo encierro á los condenados á ella. Se dispone sobreseer en gran número de causas, y poner en libertad á los encausados. Perdónanse tambien al gran ducado todos los atrasos y contribuciones que adeuden sus habitantes desde 1851 hasta 1857.

BERLIN idem.  
Las tropas que componen la reserva

del Rhin van á ser licenciadas, por no haber temores de que se interrumpa la paz general.

PARIS 16 idem.  
Luis Felipe puso el jueves la primera piedra de la muralla de Paris por el lado de Flandas. Entre el lucido acompañamiento que el rey llevaba iba la reina Cristina.

TOLOSA 15 idem.  
El jeneral Elio ha llegado á esta ciudad, de paso para Italia, para adonde ha pedido pasaporte, por haber dispuesto el gobierno frances que fuese internado.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

VITORIA 18 de mayo.  
Por estos campos anda un enorme cu-lebron grueso como un muslo, sin que de la persecucion que los aldeanos le hacen se haya conseguido mas que matarle cinco crías, pues desde que lo persiguen armados, no lo han vuelto á encontrar. Sin duda lo albergará alguna cueva.

GERONA 14 idem.  
Las cuadrillas de bandidos que nos infestan van creciendo hasta el punto de haber sido preciso que los pueblos se armen para perseguirlos: necesitamos tropas que nos ayuden.

Parece que en la frontera de Francia hay preparados ciento cincuenta caballos que deben servir para una expedicion carlista. Una partida de estos que vagan por el valle de Andorra, ha sorprendido y asesinado á varios mozos de la escuadra.

FALSET 15 de idem.  
Doce presos pertenecientes á la célebre causa de Pradell y Porrera se han fugado de esta cárcel, habiendo sorprendido al alcaide al tiempo de hacer su registro. Han dejado una carta en que dicen que se fugan porque su causa que lleva algunos años se dilata cada vez mas, y los tienen sin alimento, y que si llegan á saber que las cosas van bien, se presentarán. Se han tomado algunas medidas para aprehenderlos, y entre ellas, admírense vds. la de prender á sus mujeres. ¡Pobre administracion de justicia!

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto de 23 del presente espedido por el ministerio de la guerra se manda que desde luego se espidan las licencias absolutas á los cumplidos del ejército y milicias provinciales de la quinta decretada en 11 de febrero de 1855, con las mismas ventajas y consideraciones que las concedidas á los licenciados en virtud del decreto de 6 de febrero último.

Por el ministerio de la Gobernacion se dirige con fecha 22 del corriente una circular á los jefes políticos inculcándoles los principios de administracion que deben rejir á sus operaciones.

Si nombran al ex-divino Agustin, segun se dice, tutor de la reina Isabel, lo primero que debe de hacer, es estrechar sus mangas de jamon; cortar una terciá á su leviton y teñir el capote de barragan, para no asustarla.

—Al saber Agustinico tan fausta noticia, derramó tres lágrimas como melones.

—La *Constitucion* de anoche, periódico de Maese, recomienda los viajes á la isla de Cuba por D. Jacinto de Salas y Quiroga, y nosotros recomendamos á D. Alberto Pimentel, personaje que importó de América tambien el Sr. Salas y que vendió en Sevilla por 25 duros, donde existe archivado.

—Se asegura que el señor Camba no quiere de modo alguno admitir otra madera para los navíos que van á construirse, sino el alcornoque, vista la abundancia con que lo produce el *progreso*.

—Grandes acopios de enseres tiene ya reunidos el ministerio para la grande escuadra que va á construirse. Parece que ya estan corrientes de todo punto el Oceano y el Mediterráneo.

—Tiemble nuestra jenerosa altada: luego que el Sr. Camba se vea abordo de una de las dos lanchas que se van á construir para mejorar nuestra marina, exigirá la correspondiente satisfaccion por el atropello cometido en Cartajena con nuestro pabellon. *Viva la pendencia nacional!*

—Es tanta la actividad de Mister Picos, que ayer mismo ha dado orden para que le corten los cuellos de sus camisas. Ah! la marinal la marina, es el fuerte de S. E.

—Un periódico de la tarde decia ayer que la monja alferes queria descansar de sus penosas tareas, pero que un hombre tan varonil es demasiado necesario al servicio. En él ha metido siempre el marqués do Douro su nariz, y asi ha andado ello.

—La nariz del marqués do Douro está tambien descansando de lo mucho que la han trabajado desde que se pronunciaron en setiembre.

—El Becerro Tiberio es un ente mas lloron que el mismísimo Agustin pucheretes. Al entrar en la secretaria, cuando fué nombrado, lloró de júbilo: al dar el parabien á Espartero por su nombramiento de rejente, lloró de ternura, muy particularmente cuando aquel abrazándole dijo «ESTE ES MI PADRE» (entonces fué berrear á todo trapo) Al despedirse ahora del ministerio ha llorado tambien de pena y de coraje. Todo Tiberio es lágrimas y llanto, esa es su esencia, eso solo se puede esperar de él, eso solo puede producir en los que le rodean

— 4 —  
**SONETO A TARQUINILLO.**

¡Oh tú, don Gill que de la historia el prólogo nos encajaste con semblante tétrico, no estés tan atufado y tan colérico porque al cabo silvaron tu monólogo. Con esa mala facha de teólogo, con tu ademan y jesto cadavérico, lleno de presuncion y flato histérico, faktaste á la verdad como un astrólogo. Tu patrio amor es tan ardiente y cálido, que irritando las telas del esófago de fiscal te convierte en antropófago. ¡Ah Tarquinillo! delator inválido, sé otra vez comedido, justo y sólido, y no cual esta, bárbaro y estólido.

—El ayuntamiento de Santander ha sido escandalosamente atropellado por la tropa de la guarnicion. Buena ocasion se le presenta á mister Gonzalez para ensayar sus brios y cumplir sus pomposas ofertas de orden constitucional.

—Una pregunta: ¿Qué será mejor, señores patriotas setembrinos, la ley de ayuntamientos, ó las de las bayonetas? la primera no os gustaba, la segunda la TRAGAREIS.

—El jefe político de Sevilla prende y persigue los esclaustrados que viven como cada ciudadano puede hacerlo, siguiendo las reglas que en particular mas le acomoda seguir. Si ha de haber igualdad, preciso es que la autoridad de Madrid haga otro tanto con los esclaustrados Agustin el mercenario, Cuadra el agustino y el clerizonte Heros, que viven en comun y observan el celibato y demas reglas monacales.

**CORTES.**

**CONGRESO.**

**SESION DE AYER.**

*Presidencia del señor Argüelles.*

Abierta á la una y cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Ministerio no aparece en su banco: las tribunas están desiertas.

El Sr. *Oscá* pide la palabra para hacer un recuerdo amistoso á la comision de presupuestos y á la de tutoría.

El Sr. *Gonzalez Bravo* contesta que la última se reunió el dia siguiente al del nombramiento de Rejente, acordó pedir al gobierno los antecedentes que faltaban, y de su avío estan pendientes los trabajos que ha de prestar.

El Sr. *Escorial* responde tambien que esta noche se reunirá la comision de presupuestos para tratar de este asunto.

El Sr. *Muñoz Bueno*, como secretario jeneral de la misma comision, manifiesta que ninguna de las secciones ha remitido todavia hoy trabajos.

El Sr. *Lujan* advierte la multitud e importancia de los diversos ramos de los presupuestos para que se examinen con velocidad; y que la seccion de guerra está trabajando con la mayor actividad.

El Sr. *Temprado*, como secretario de la seccion de Gracia y Justicia, dice que esta tiene concluidos sus trabajos, y que solo espera oír al Sr. ministro del ramo.

El Sr. *Torrente*, como secretario de la de Estado y casa real, tambien dice que ha concluido sus trabajos.

Entran y toman asiento los Sres. ministros de Estado y Gracia y Justicia.

A la comision nombrada para una exposicion de la diputacion provincial de Granada, representa sobre la abolicion del censo de poblacion.

Los ayuntamientos de Astorga y Valencia felicitan al Congreso por el nombramiento del rejente.

El batallon de la M. N. de Ecija, y el 1º de la de Murcia le felicitan tambien, aquel por el nombramiento del Rejente, y este pide enérgicas resoluciones sobre la alocucion del Papa, por lo que pasa á la comision de peticiones.

El Sr. *Sagasti* apoya una proposicion para que se nombre una comision que haga una ley para el fomento de la milicia nacional.

Entra el señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que no se opone á esta proposicion, pero que habiendo una estrecha analogia entre la milicia nacional, la provincial y el ejército, debe su arreglo sujetarse á un plan jeneral, y no perdonará el gobierno fatiga alguna para dar á esta institucion todo el lustre que debe tener.

Pasa á las secciones.

En este estado se suscita un ligero debate sobre la legalidad ó ilegalidad de la proposicion aprobada ya, que no tiene resultado.

Se lee el dictámen de la comision encargada de informar sobre el canal de riego de Guadarrama; proponiendo que se apruebe el proyecto del gobierno comprensivo de tres artículos. Se imprimirá, repartirá y señalará dia para su discusion.

La comision encargada de examinar el proyecto de ley del Sr. Burriel (sobre la sal); opina que debe pasar á la comision de presupuestos. Se resuelve lo mismo que respecto de la anterior, tambien en cuanto á otro informe acerca de un perdido de la diputacion de Cádiz, opinando la comision que el congreso debe acordar que queda enterado.

Se lee otro dictámen acerca de la peticion que hace el juez de primera instancia de Badajoz, pidiendo autorizacion para continuar ciertos procedimientos contra D. Diego Fernandez Cano, diputado por aquella provincia. La comision opina que se le niegue este permiso. Se señalará dia para su discusion.

Lo mismo se determina sobre otro dictámen para que los diputados y senadores que tengan destinos no perciban sueldos mientras lo sean.

El Sr. *Presidente* previene que mañana se procederá á la eleccion del segundo vice-presidente por haber sido nombrado ministro de la Guerra el que lo era; y retirándose el congreso á las secciones, se levanta la sesion á las dos y media.

*Editor responsable*—A. A. y GARCIA.

IMPRENTA DEL CANGREJO.